



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PALCA TARMA - JUNÍN

"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACION DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMERACION DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNIN Y AYACUCHO"

Palca, 28 de junio del 2024

OFICIO N° 164- 2024—ALC/MDP.

Sr.

**JUAN CARLOS CASTRO VARGAS
MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DEL AMBIENTE.**



2024085810

28/06/2024 11:35:59 AM

Clave verificación: 266747h

Asunto : Informa sobre Denuncias Ambientales.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo N° 1055 que modifica el Artículo 43° de la Ley N° 28611, que indica que "Las entidades deberán enviar anualmente un listado con las denuncias recibidas y soluciones alcanzadas, con la finalidad de hacer publica esta información a la población a través del SINIA "

Es por cuanto, la Municipalidad Distrital de Palca, de la Provincia de Tarma, Región/Departamento de Junín, informa que el Cuaderno de Registro para Atención de Denuncias Ambientales, **NO REGISTRA** Denuncias Ambientales en el año 2023.

Sin otro particular, expreso a usted mi consideración y estima.

Atentamente,

Cc/Archivo



Aurea H. Arias Limaymanta
**Aurea H. Arias Limaymanta
ALCALDESA**